

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 19 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, de modificación de las bases generales y específicas de personal laboral fijo turno libre, trabajador/a social y psicólogo/a en ejecución de las OPE 2022 y 2023. (PP. 10094/2024).*

La Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 24 de mayo de 2024 (Expte.3506/2024), dispuso la aprobación de las bases generales y específicas de personal laboral fijo por turno libre de Trabajador/a Social y Psicólogo/a, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 104, de 30 de mayo de 2024, en ejecución de las OPE 2022 y 2023.

Dichas bases fueron modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 5 de julio de 2024 y en la sesión de 2 de septiembre de 2024.

Posteriormente se ha producido una última modificación acordada por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 4 de octubre de 2024. La modificación ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 206, de 22 de octubre de 2024, cuyo texto puede ser también consultado en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan y de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el citado tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Alcalá de Guadaíra, 19 de noviembre de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Ana Isabel Jiménez Contreras.